

MERCADO DE TRABAJO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN CASTILLA Y LEÓN
SITUACIÓN ACTUAL

Ángel INFESTAS GIL
Catedrático de Sociología
E.U. de Estudios Empresariales
Universidad de Salamanca.

Desde hace algunas décadas predomina en economía de la educación la teoría del capital humano como explicación y legitimación de las relaciones que deben existir entre mercado de trabajo y sistema educativo. Durante su preparación para la vida activa el futuro trabajador se capacita profesionalmente adquiriendo conocimientos y habilidades, y al llegar a la vida activa, ofrece su esfuerzo y esas capacidades en el mismo mercado al que acuden las empresas en búsqueda de la mano de obra que necesitan. El Estado tutelaría ambos procesos vigilando el libre juego de los "agentes" económicos y procurando que oferta y demanda de cualificación profesional se ajustasen de la manera más adecuada posible.

Partiendo de principios teóricos similares, numerosos sociólogos han estudiado las relaciones entre ambos subsistemas sociales -el productivo y el educativo- desde un modelo de interdependencia cuyo supuesto básico era la simetría. Entre las funciones sociales atribuidas al sistema educativo destacaban algunos aspectos de su función económica, referidos a su capacidad para producir/reproducir la mano de obra que el sistema productivo necesita en cada momento, sin plantearse siquiera otros aspectos importantes de la educación económica, por ejemplo los que se refieren a la formación de los consumidores.

En general, esos análisis de las relaciones entre sistema educativo y mercado de trabajo se han dedicado a planteamientos de carácter general y, sobre todo, han investigado la relación entre el mercado de trabajo y los momentos terminales del sistema educativo; es decir, aquellos momentos desde los cuales los individuos se incorporan a la actividad laboral. Sin embargo, apenas se ha estudiado la presencia de una orientación económica productivo-consumista, presente a lo largo de todo el proceso educativo. Junto a conocimientos, actitudes y destrezas que definen la cultura profesional de las diversas ocupaciones, existen numerosos elementos ocupacionales también presentes en la práctica educativa y que van a contribuir eficazmente en la formación del futuro trabajador: desde la psicomotricidad y habilidad manual, que se pretende desarrollar ya en la educación preescolar, hasta los conocimientos altamente cualificados impartidos por la Universidad, sin descuidar la constante inculcación de valores y habilidades que definen al "buen" trabajador (orden, disciplina, espíritu de trabajo...).

Con esta introducción pretendo situar en un contexto teórico más amplio el estudio de las relaciones entre educación y mercado de trabajo. Es preciso partir de esta funcionalidad económica global para comprender el papel que desempeña la educación en la formación de la mano de obra. Sin plantear aquí globalmente las funciones económicas de todo el sistema educativo, limito esta comunicación al análisis de uno de sus niveles, la Formación Profesional (FP), por su referencia directa e inmediata a la actividad productiva. Conviene recordar que, además de la formación profesional preparatoria, previa a la incorporación a la vida activa, existe otra formación profesional permanente que se extiende a lo largo de la vida activa de cualquier trabajador, y que los cambios sociales, organizativos y tecnológicos están convirtiendo en imprescindible. Me refiero, pues, a la FP formal, institucional, reglada, a ese nivel del sistema educativo al que se le atribuía como

"finalidad específica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida. Deberá guardar en su organización y rendimiento, estrecha relación con la estructura y previsión de empleo" (*Ley General de Educación*, art. 40, § 1).

Nivel que, según la formulación actual de sus objetivos, se define en los términos siguientes:

"La formación profesional, en el ámbito del sistema educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida" (*Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo*, art. 30, § 2).

Estas citas nos remiten al título de esta comunicación y a los comentarios introductorios. Si la FP es definida desde su funcionalidad económica, el estudio del mercado de trabajo deberá cuestionar el grado de adecuación entre este nivel educativo y las necesidades actuales y previsibles de cualificación de la fuerza de trabajo.

Como respuesta a ese planteamiento, se describen algunas variables importantes de la estructura del mercado de trabajo en nuestra Comunidad antes de compararla con la correspondiente estructura de la FP desde la presunta simetría entre ambas, según la hipótesis implícita en los objetivos de la FP tal como son descritos en las definiciones legales que regulan la organización y el funcionamiento de este nivel educativo. A modo de conclusión, se ofrecen algunas anotaciones críticas al estudio de las relaciones entre mercado de trabajo y formación profesional.

1. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN

Diversos estudios realizados sobre el mercado de trabajo en Castilla y León coinciden en la determinación de características comunes, que, por otra parte, han sido confirmadas por datos más recientes (1). Estas características se refieren tanto a las diferencias intersectoriales de la población activa como a su perfil educativo.

1.1. Diferencias intersectoriales

El distribución intersectorial de la población activa indica un claro predominio del sector terciario, que se aproxima a la mitad de la misma (exactamente, el 44,7 %), aunque se encuentra casi cinco puntos por debajo del valor porcentual medio correspondiente a España (49,4 %). Existen, además, fuertes desigualdades interprovinciales, presentando valores extremos Segovia (51,1 %) y Salamanca (50,3 %), con porcentajes superiores a la media nacional, y Zamora con una población activa terciaria inferior en diez puntos a dicha media (Cuadro 1 del anexo).

Por primera vez, la población activa industrial iguala a la población dedicada al sector primario (en torno a un 18 %), si bien se encuentra situada tres puntos por debajo de la media nacional y con diferencias interprovinciales aún más acusadas que en el sector terciario. La elevada industrialización de Valladolid, con un 25,4 % de su población activa en este sector, contrasta la escasa de Ávila (12,8 %), de Salamanca (12,1 %) y sobre todo de Zamora (9,8 %). En estas tres últimas provincias el sector industrial y el sector de la construcción tienen una distribución semejante en su población activa.

Finalmente, en el sector primario se encuentra el 18,7 % de la población activa de la Comunidad, porcentaje muy superior a la media nacional (11,8 %), con valores provinciales que ponen de manifiesto, una vez más, los fuertes desequilibrios de su estructura económica. Mientras que Valladolid se sitúa ampliamente por debajo de dicha media nacional (con un 7,9 %), Zamora casi la triplica (33,1 %), siendo con diferencia la provincia más rural de Castilla y León.

Si analizamos estas diferencias intersectoriales desde su evolución durante el último decenio (ver Cuadro 2 del anexo) se constata que en estos años se acentúa la terciarización de la población activa castellano-leonesa a costa del sector primario a un ritmo mucho más rápido que el observado en el conjunto de las regiones españolas.

La población agraria arroja un balance negativo que equivale prácticamente a una cuarta parte de sus activos correspondientes a 1981, primer año de referencia; mientras que en el mismo período el sector terciario se incrementa en un 48,2 %. Nuevamente hay que destacar importantes desequilibrios interprovinciales:

- Salamanca, Segovia, Avila y León acusan una desruralización más elevada que la media regional;
- Burgos y Zamora presentan variaciones negativas próximas a esa media;
- en Soria ese descenso no es tan acentuado;
- Palencia mantiene una población activa agraria numéricamente idéntica en ambos años;
- y Valladolid es la única provincia que experimenta un aumento absoluto de la misma (unos 4.500 individuos).

Aplicando el mismo criterio, se puede comprobar que la terciarización de la población activa castellano-leonesa también ofrece notables diferencias interprovinciales:

- hay una primera categoría de provincias formada por Salamanca, Soria, Palencia y Segovia en las que se producen incrementos superiores al 70 % entre ambos años;
- Avila y Burgos superan ampliamente el incremento regional;
- mientras que León, Valladolid y Zamora no lo alcanzan, situándose también por debajo de la tasa nacional.

1.2. Perfil educativo de la población activa castellano-leonesa

¿Cuál es la situación educativa de esta población? ¿En qué medida ha contribuido el sistema educativo a su preparación profesional?

En la fuente utilizada (Padrón Municipal) hay una categoría de titulación académica ("Titulación de 2º grado, 2º ciclo"), que engloba a todos aquellos que obtuvieron títulos de FP de 1º Grado, de FP de 2º Grado y de BUP. Es una categoría muy amplia, de la que habría que

desagregar la titulación de bachillerato para quedarnos únicamente con las dos titulaciones de FP.

Esa categoría estaba formada por el 13,7 % de la población activa castellano-leonesa y el 15,3 % de la población activa española. Si se desagregan los titulados en BUP que no han cursado estudios superiores, se puede calcular que la población activa con FP propiamente dicha en sus dos grados se sitúa en torno al 10 % de la población activa total, tanto a nivel regional como nacional.

La segunda categoría, ligeramente más numerosa que la anterior ("Titulados de 2º Grado-Primer Ciclo"), incluye otro 15,8 % de la población castellano-leonesa y un 17,1 % de la población activa nacional. Si excluimos a los titulados superiores, ("de tercer grado"), con un peso del 11 % en Castilla y León y del 10 % en España, el resto de la población activa (58,7 % en Castilla y León, y 55,5 % en toda España) carece de cualquier titulación académica y, en cierta medida, son una manifestación de fracaso escolar, ya que no alcanzan el baremo educativo mínimo exigible desde la implantación de la LGE, al menos desde el punto de vista de la educación formal.

Si bien aquí se habla de población activa en general, incluyendo todas las categorías ocupacionales, una investigación reciente puso de manifiesto que el empresariado castellano-leonés no había recibido una formación profesional mucho mejor que el resto de la población activa: sus niveles educativos y sus actitudes educacionales coinciden con los de la población general (2).

Como conclusión, se puede afirmar que, tanto en Castilla y León como en el resto de España, la FP desempeña un papel poco relevante en la preparación de la fuerza de trabajo, que sigue capacitándose en el ejercicio de su actividad profesional de acuerdo con las necesidades de la empresa, pero sin ningún control institucional. La fuerza de trabajo en España se estructura preferentemente en un "ámbito empresarial" y no en un "ámbito profesional" (3); o con otras palabras, la empresa es el lugar prevalente de capacitación ocupacional de la población activa española,

contrariamente a lo que ocurre en otros países (como Alemania) con una mayor tradición de formación profesional reglada tanto en el sistema educativo como en el interior de las empresas.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CASTILLA Y LEÓN

Aunque la conclusión anterior relativiza, en cierta medida, cualquier análisis de la FP existente en nuestra Región, es preciso describir las características que presenta a fin de comprobar su hipotética adecuación a las necesidades de la estructura económica regional.

La FP está orientada directa e intencionalmente hacia el mercado de trabajo no sólo por la incorporación inmediata de sus titulados al mismo, sino también por los contenidos teóricos y prácticos de sus enseñanzas. De ahí que, a fin de facilitar la comparación con datos anteriores, sea conveniente agrupar las ramas y especialidades de FP según los sectores productivos, teniendo en cuenta la vertiente ocupacional predominante en cada una de ellas.

En el cuadro siguiente se comparan una triple distribución sectorial, cuyo significado se precisa a continuación:

1. Se toma la distribución sectorial de la población activa como indicador de las características del mercado de trabajo, según se comentó en páginas anteriores.
2. La distribución sectorial de las ramas profesionales impartidas representa la oferta institucional y viene determinada a partir de la presencia de una rama en un centro. Conviene tener presente que la existencia de un centro de FP, con determinadas especialidades, en la localidad de residencia familiar o en sus inmediaciones, orienta de manera decisiva la opción educativa ante los gastos añadidos que supone la escolarización lejos de la residencia del alumno.

3. La distribución sectorial del alumnado de FP representa la demanda real de estos estudios por parte de la población castellano-leonesa, con las matizaciones del punto anterior.

Distribución sectorial de la población activa, de las ramas y del alumnado de FP en Castilla y León (porcentajes).

	I	II	III
Población activa	18.7	28.4	47.7
Ramas impartidas	6.3	54.9	38.8
Alumnos de FP	2.6	40.7	56.7

En la categoría II de la distribución de la población activa se agregan los sectores industrial y de la construcción (Cuadro I del anexo). Los porcentajes de ramas impartidas están elaborados a partir de los datos del Ministerio de Educación y Ciencia del curso 1985-86, y los correspondientes al alumnado proceden de la misma fuente en el curso 1987-88.

La comparación de las distribuciones recogidas en este cuadro nos ayudan a desvelar aspectos importantes de la pretendida funcionalidad económica de la FP en nuestra región.

La distribución de la población activa nos indica el peso que tiene cada uno de los sectores productivos en la economía castellano-leonesa y, si la comparamos con las tendencias observadas en su evolución más reciente, se observa una progresiva terciarización, una relativa estabilización de la fuerza de trabajo en el sector secundario y, lógicamente, una imparable disminución de la población activa agraria.

Frente a estas características, la FP ofertada parece estancada en un modelo de desarrollo económico eminentemente industrial, en cuanto que el predominio de las especialidades industriales es tan claro como lo indica el hecho de que superen ampliamente la oferta conjunta orientada hacia los otros dos sectores productivos. En el año de referencia (1986) había 140 posibilidades de cursar una rama industrial frente a las 99 del sector terciario y las 16 agrarias. Por otra parte, la "oferta industrial"

en un 90,4 % de los centros pertenece a las ramas "eléctrica" (53,3 %) y "metal" (37,1 %); y la oferta de "servicios", en el 67,7 % de los casos, se limita a la rama "administrativa".

La oferta educativa a nivel profesional en nuestra Comunidad no responde a las características de la evolución de la población activa ni a su distribución por sectores productivos. La evidente descompensación entre las necesidades de la estructura productiva castellano-leonesa y la oferta institucional de FP parece indicar que el modelo educativo vigente responde a una funcionalidad económica ajena a las características de su mercado de trabajo. A similares conclusiones habíamos llegado en ocasiones anteriores, cuando estudiamos la relación entre el sistema educativo y el sistema productivo en la enseñanza media profesional y en la enseñanza superior (4).

A pesar del riesgo que supone toda generalización, se puede afirmar que en Castilla y León la estructura de la FP no está orientada a la satisfacción de las necesidades de su mercado de trabajo. Aún más, si consideramos la evolución de éste en los últimos años, se comprueba que en ningún momento respondió a las necesidades específicas de la estructura económica regional. Quizá su planificación se encuadrara en objetivos económicos nacionales, que prevían una cualificación industrial para los excedentes de la población activa agraria castellano-leonesa, como parece indicarlo, además, el hecho de que el 27,8 % de los centros de FP se encuentren en municipios menores 5.000 habitantes, y otro 21 % en municipios comprendidos entre 5.000 y 10.000.

Volviendo al cuadro anterior, la comparación de las distribuciones de la población activa y de la demanda real de FP, presentan perfiles análogos, cuyas diferencias se pueden explicar por las tendencias observadas en la evolución de la población activa durante el último decenio. Frente a la fijación de la FP ofertada en un modelo de desarrollo inexistente en la región castellano-leonesa, el dinamismo de la demanda educativa de su población con mayor exactitud las necesidades actuales de cualificación profesional, acentuando hasta la exageración aquellas tendencias.

Por último, conviene resaltar el 2,6 % del alumnado de FP escolarizado en la rama agraria, como indicador de la escasa valoración social de esta actividad, así como de la falta de cualificación profesional básica de los futuros agricultores y ganaderos.

A modo de conclusión

A lo largo de esta comunicación y como actitud meramente metodológica, se han mantenido los supuestos más comunes en el estudio de las relaciones entre las estructuras ocupacional y educativa de Castilla y León. Sin embargo, no quisiera terminar sin introducir algunas matizaciones críticas.

En primer lugar, quizá pudiera parecer que se concebía el mercado de trabajo como resultado de procesos sociales, en cierto modo espontáneos, de modo que, conocidas su situación y tendencias predominantes, fuera posible dirigir otros subsistemas sociales hacia la consecución de sus objetivos.

En segundo lugar, al igual que el resto del sistema educativo, la FP se presentaba como fruto de procesos intencionales, que persiguieran explícitamente la satisfacción de la necesidad de reproducción de una sociedad en sus diferentes dimensiones (económica, política, estratificadora...), si bien en esta ocasión tan sólo se analizaba su funcionalidad económica. Según esto, el éxito de este nivel educativo consistiría en la realización de una simetría entre la demanda de fuerza de trabajo cualificada y la capacitación profesional correspondiente que el sistema educativo debería proporcionar.

Sin embargo, en ambos casos no interesaba tanto la descripción de situaciones o tendencias como la explicación del tipo de relaciones existentes entre el mercado de trabajo y el nivel educativo profesional. Esas relaciones han de situarse en un marco teórico más amplio, que supere la mera constatación de hipotéticas simetrías.

Mercado de trabajo y sistema educativo han de ser estudiados como subsistemas sociales que, dentro de una relativa autonomía, contribuyen a la reproducción de las relaciones sociales de la sociedad en que se encuentran. De ahí que ni los procesos sociales que definen al primero sean tan espontáneos como en ocasiones se ha pretendido, ni los objetivos del segundo, en cualquiera de sus niveles, se puedan encerrar dentro de los estrechos límites de sus funciones económicas.

El mercado de trabajo, en cuanto construcción social, no puede concebirse como el resultado mecánico de la combinación de una serie de factores, sino que se trata de una realidad dinámica e intencional, en cuya definición intervienen los agentes sociales más directamente implicados en la actividad productiva. Esta intervención es diferenciada de acuerdo con la relación de fuerzas existente en cada momento.

Por todo ello, en el estudio de las relaciones entre la estructura ocupacional y la estructura educativa de cualquier sociedad, es necesario tener en cuenta la participación diferenciada de los agentes sociales en la determinación del papel asignado a la misma, así como las funciones manifiestas y latentes que esos mismos agentes atribuyen a la Formación Profesional.

NOTAS:

- (1) Me refiero a dos publicaciones de hace algunos años y a una tercera más reciente:
RAPOSO SANTOS, J.M. (dir.), *Situación actual y perspectivas de desarrollo de la Región Duero*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1975.
BEGUÉ CANTÓN, G y RAGA GIL, J.T. (dir.), *Perfil económico de Castilla y León*. Salamanca, Consejo General de Castilla y León, 1981.
HERNANDEZ SANCHEZ, A.; SALCEDO MARTÍNEZ, J. y VILLAVERDE CASTRO, J., *Análisis y caracterización del mercado de trabajo en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1986.
- (2) SALCEDO MARTÍNEZ, J. y HERNANDEZ SANCHEZ, A., *Análisis sociológico del empresariado de Castilla y León* (Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987), p. 68.

- (3) En esta investigación, realizada por O. HOMS, W. KRUSE, R. ORDOVAS y L. PRIES se estudiaron los cambios de cualificación en las empresas españolas (L. PRIES, "La transformación del trabajo industrial en España y en la RFA", en *Sociología del Trabajo*, 2 (Inv. 1987-1988), pp. 81-99. En su trabajo *Política de educación y organización industrial en Francia y Alemania* (Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987) M. MAURICE, P. SELIER y J.-J. SILVESTRE llegaron a conclusiones análogas referidas a esos dos países. Sería interesante continuar estos estudios comparativos, partiendo de la hipótesis de un posible "modelo latino" de empresa.
- (4) A. INFESTAS GIL (dir.), "Relaciones entre el subsistema educativo superior y el subsistema económico" (XI Plan del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, 1982); y "La FP como factor de desarrollo en el distrito universitario de Salamanca: situación, necesidades y perspectivas" (XIII Plan de Centro de Investigación y Desarrollo Educativo, 1984).

A N E X O E S T A D I S T I C O

CUADRO 1. Distribución porcentual de la población activa según sectores económicos

	A	I	C	S
Avila	21.1	12.8	14.8	46.6
Burgos	14.6	27.5	7.9	44.7
León	28.2	16.8	8.3	40.3
Palencia	14.5	20.7	9.1	50.3
Salamanca	15.7	12.1	11.1	50.3
Segovia	19.0	16.5	10.0	51.1
Soria	22.6	17.2	7.9	46.9
Valladolid	7.9	25.4	10.0	43.9
Zamora	33.1	9.8	9.3	39.2
Castilla y León	18.7	18.8	9.6	44.7
España	11.8	21.8	9.3	49.4

(A) Agricultura; (I) Industria; (C) Construcción; (S) Servicios. No se incluyen los porcentajes relativos a la población activa "no clasificada". (Elaborado a partir del INE, *Encuesta de Población Activa*, Primer Trimestre de 1990).

CUADRO 2. Incremento porcentual de la población activa por sectores económicos (1981-1990)

	A	I	C	S
Ávila	-31.0	33.3	-31.4	68.2
Burgos	-23.3	21.9	0.1	58.7
León	-28.8	0.02	33.1	34.5
Palencia	-0.05	24.2	0.06	74.0
Salamanca	-35.4	0.03	36.4	79.5
Segovia	-31.2	18.7	45.0	73.5
Soria	-6.7	-6.7	-3.3	75.0
Valladolid	4.0	22.9	10.5	24.3
Zamora	-21.1	10.0	0.0	22.8
Castilla y León	-24.5	15.6	26.5	48.2
España	-17.7	-0.6	6.3	35.6

(A) Agricultura; (I) Industria; (C) Construcción; (S) Servicios. (Elab. a partir del INE, *Censo de Población 1981 y Encuesta de Población Activa, Primer Trimestre de 1990*).

CUADRO 3. Distribución porcentual de la población activa según titulación académica

	I	II	III	IV
Ávila	64.9	16.3	8.6	9.4
Burgos	55.4	15.9	17.6	10.2
León	60.5	14.7	13.9	10.4
Palencia	58.4	14.6	14.7	10.7
Salamanca	59.1	14.2	11.8	14.1
Segovia	58.4	15.5	13.3	12.2
Soria	58.9	16.2	12.0	12.4
Valladolid	70.8	12.0	11.2	2.7
Zamora	65.6	15.6	9.2	8.6
Castilla y León	58.7	15.8	13.7	11.0
España	55.5	17.1	15.3	10.0

Se han excluido los analfabetos y los no clasificados. En cuanto a las características de las otras categorías:
 (I) Sin estudios primarios completos y Titulados de 1º grado (certificado de escolaridad o de estudios primarios).
 (II) Titulados de 2º grado-1º ciclo (graduado escolar, diplomado elemental...)
 (III) Titulados de 2º grado-2º ciclo (BUP, FP I, FP 2).
 (IV) Titulados de 3º grado (Titulados universitarios).
 (Elaborado a partir del INE, *Padrón municipal de 1986*).